DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 01 de julio del 2022

Dictamen DC N° 032/2022

"Por el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia (Art. 2 de la Resolucion DNCP N°1890/2020), "por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la ley 2051/03".

La Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas se encuentra en proceso del llamado LC N ° 001/2022, para el ***ALQUILER DE OFICINA PARA EL SENAVE – PISO 05- EDIFICIO PLANETA I"*** – **ID N° 416.408**, y conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

ANTECEDENTES:

Que, en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, y Ia Resolución DNCP N° 1890/2020 de Ia Dirección Nacional de Contrataciones públicas, emite Dictamen de Ia Metodología utilizada para Ia obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la mencionada resolución, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

Que, en esta oportunidad para la elaboración de los Precios Referenciales del Llamado "**ALQUILER DE OFICINAS PARA EL SENAVE**" no es viable contar con 3 (tres) precios para la elaboración del promedio, considerando que se trata de locaciones determinadas.-

Cabe informar que el Dpto. de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Administrativa a traves del cual se proveyó la propuesta, para el alquiler de la oficina para el SENAVE, el mismo reune las caracteristicas necesarias para satisfacer los requerimientos minimos para el funcionamiento de las Oficinas Administrativas, teniendo en cuenta las dimensiones, dependencias, ubicacion estrategica en la zona centrica de Ia ciudad de Asuncion, cercano a locales bancarios y bocas de cobranzas.-

CONCLUSIÓN:

Por tanto, en base a lo expuesto, la Dirección de Contrataciones considera encuentra no viable la estimacion de precios debido a la naturaleza del llamado.

Es mi Dictamen.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

Abg. Patricia Martinez Aranda
Directora

PLANILLA DE RAZONABILIDAD DEL CANON SEGÚN ART. 12 INC. F - ID N° 416.408							
item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Edificio Planeta I (Piso 3)	Edificio Planeta I (Piso 14)	Edificio Planeta I (Piso 11)	Precio Referencial por m2
				Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	
1	Dimensiones según contrato (m2)	Mes	1	353	280	380	68.747
	Monto del Contrato	Mes	1	24.000.000	22.500.000	22.000.000	
	Precio por metro cuadrado	Mes	1	67.989	80.357	57.895	

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
SENAVE
Abg. Patricia Martínez Aranda
Directora
Dirección de Contrataciones
SENAVE